



BOLETÍN SOCIAL

Oficina de Enlace con el Ciudadano.

Edición N° 71

Junio 2023

congreso.gob.pe/Otamdegrl

CONTENIDO

1. CONTEXTO SOCIAL	03
2. INDICADORES	09
3. CULTURAL	19



PRESENTACIÓN

La Oficina de Enlace con el Ciudadano, gracias al auspicio de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, se complace en presentar el Boletín Social N° 71, correspondiente a junio 2023.

Como es de vuestro conocimiento, el objetivo de nuestra publicación es contribuir al debate e informar sobre los diversos acontecimientos que se suscitan en el país, con relación a las reivindicaciones sociales.

El presente número del Boletín Social desarrolla diversos ejes informativos de las diversas regiones del país, trascendiendo los planos económicos, políticos y sociales.

*Abog. Isabel del Pilar Soto Bardales
Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano*



1 CONTEXTO SOCIAL



1.1 PUNO: INSTALAN PRIMER MÓDULO DE RIEGO FAMILIAR EN LA COMUNIDAD DE CHURO

Usuarios de churo en chucuito garantizarán su producción agropecuaria con el primer módulo de riego familiar.

El primer módulo de riego familiar que garantizará la provisión de recurso hídrico a la comunidad de Churo, en el sector de Churpampa, en el distrito de Chucuito (Puno), fue instalado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT). En obra ejecutada en el marco de la declaratoria de emergencia por 60 días tiene la finalidad de mitigar el impacto del estrés hídrico en el altiplano puneño y en su construcción se ha invertido la suma de S/ 26,000, según lo informó el jefe de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas (UDARE) del PEBLT, José Revilla Vuelot.

"Este módulo, el primero construido en esta zona de Puno, beneficiará a 8 familias, que ahora podrán regar aproximadamente 5 hectáreas y lo más importantes podrán garantizar su subsistencia con un sistema de riego, que utiliza la energía solar para operar el bombeo de agua hasta un reservorio y de ahí por gravedad regar sus tierras de cultivo", puntualizó.

El funcionario señaló que el gobierno regional y local deberían tener en cuenta esta alternativa de solución ante la escasez de agua: "la región Puno no puede esperar más tiempo, tenemos que buscar soluciones rápidas ante la falta del recurso hídrico, teniendo en cuenta que en el mes de setiembre la escasez (agua)

se agudizará, recomendando a la comunidad a cuidar los módulos recién instalados y de eso depende agricultura de la zona.

"Si ponemos 20 mil de estos módulos podremos regar 100 mil hectáreas, y eso ya es un boom; este es el primer módulo que se instala en Puno, estos equipos se ponen en marcha en tres días; esto es cuando hay voluntad, actitud y compromiso, con la participación del MIDAGRI queremos generar confianza y que el Estado atienda a los usuarios", concluyó el funcionario.

El presidente de la comunidad de Churo, René Chambilla, agradeció a la ministra del sector Nelly Paredes del Castillo, por la acertada iniciativa de implementar con este módulo de riego familiar, "pero ahora tenemos el apoyo del Estado, nos sentimos muy contentos y reconocidos, ahora podremos producir nuestros productos como papa, habas, cebada, quinua y otros productos", aseveró.

Por su parte, el alcalde Yuri Arce Zea, agradeció a la ministra del sector por este apoyo y explicó la delicada situación del agro y reiteró la necesidad de seguir prestando mayor atención en el uso de estas infraestructuras y atender a los demás productores de la península de Chucuito.

FUENTE: AGRONOTICIAS.PE 29.06.2023



1.2 CUSCO: DÍA DEL CAMPESINO: MOMENTO DE RESALTAR SU IMPORTANCIA Y SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

Cada 24 de junio se conmemora la contribución de los agricultores en nuestro país

Este sábado 24 de junio se conmemoró el día del campesino en el Perú, pues en esta fecha se da a conocer la importancia y gratitud a hombres y mujeres que se dedican a la labor agrícola en nuestro país y que gracias a ellos tenemos alimentos a diario en nuestras casas y que definitivamente fueron una pieza fundamental en aquellos momentos difíciles en la recuperación económica después de la pandemia. Cabe resaltar que Cusco no solo festejó el día del campesino en esa fecha, sino que la ciudad es conocida por ser el destino más visitado debido a la representación del Inti Raymi.

El día del campesino tiene una historia que se remonta a más de 100 años atrás. Pues, el 23 de mayo del año 1930, el presidente Augusto B. Leguía, había establecido tal fecha como el día del indio, con el propósito de resaltar el valor de los pueblos indígenas y a los campesinos del país. Pero, cuarenta años después el general Juan Velasco Alvarado quien fue el presidente en el año 1969, oficializó el día del campesino a través de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria bajo el Decreto Ley N° 17716.

Desde entonces, en este día, se busca resaltar la importancia de los campesinos y su valiosa contribución a la sociedad, también es una oportunidad para valorar su arduo esfuerzo, su conocimiento

ancestral y su conexión con la naturaleza. Además, se busca crear conciencia sobre los desafíos y dificultades que enfrentan, así como promover políticas y medidas que apoyen su labor y mejoren su calidad de vida.

Finalmente, esta fecha se convirtió en una muy especial para celebrar y reconocer la labor fundamental de los campesinos en la producción de alimentos y en el desarrollo económico y social del país, esto hace que las personas tengan identidad cultural para así fortalecer el sentido de pertenencia en las comunidades rurales.

FUENTE: DIARIOELSOLCUSCO.PE 26.06.2023



1.3 PIURA: AGRICULTORES AMENAZAN CON PARO POR LA FALTA DE APOYO

Ante esta "indiferencia" por parte del ejecutivo, los agricultores plantean una agenda agraria para que las autoridades competentes los tomen en cuenta.

Agricultores del Valle del Chira y del Bajo Piura no ven el apoyo del Gobierno Central y amenazan con realizar un paro y movilizaciones en caso sigan indiferentes con este importante sector de la economía de la región. En un comunicado público emitido por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Chira, que preside Ángel Zapata León, expresan su protesta porque en el Decreto de Urgencia Nro. 016-2023 que dicta las medidas para la ejecución de actividades ante el peligro inminente de la ocurrencia del Fenómeno de El Niño, "no se haya designado ningún recurso para la descolmatación de ríos y quebradas".

En esta agenda solicitan descolmatar el embalse de Poechos, construcción de los embalses de Samán y Chipillico, tratamiento integral de la cuenca Samán con obras de diques transversales y ampliación de metas en la obra Sifón Samán.

Asimismo, culminar y aprobar el expediente técnico del revestimiento del canal Miguel Checa y planificar recursos para el inicio de obras el 2024 con el caudal aprobado en su perfil 25 m³/seg.

También piden la limpieza, descolmatación y reparación de toda la infraestructura de riesgo colapsadas en las lluvias, inundaciones y desembalses del año 2023 en sus 7 comisiones de usuarios y reparación urgente del Sifón Sojo y diques en el río Chira.

Además, solicitan que al menos el 60% de todos los aportes que realiza la Junta de Usuarios por el componente de infraestructura mayor vuelva a la Junta vía convenio para operación y mantenimiento de canales

Miguel Checa, norte, sur, Arenal, y drenes principales, incluyendo el Dren Cineguillo.

"El año 2022 la Junta aportó 5 millones de soles y a mayo de 2023 se va aportando 2.4 millones de soles", agregan.

Es así que han programado una asamblea para este miércoles 28 a las 9:00 de la mañana en el local de la Junta y advierten que "de no llegar las autoridades competentes de los puntos planteados se acordará un paro agrario con las bases presentes" en dicha asamblea.

BAJO PIURA

Por su parte Darío Chávez, vicepresidente de la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura criticó que hasta el momento el Gobierno haya prometido maquinaria y hasta el momento no cumple. Están cansados de las medidas del programa 'Punche Perú' que dice que ya tiene las fichas técnicas para la limpieza de 360 canales y hasta ahora nos e ve nada. Añadió que si este mes sigue todo igual van a convocar a una movilización. "Si no hay nada este mes, nos tenemos que levantar con una marcha de protesta", acotó.

Mientras tanto el presidente de esta Junta, Macario Silva, en el Día del Campesino dio a conocer que espera que el Gobierno brinde una mayor atención a este sector. Refirió que el bono de S/800 no ha llegado a la mayoría de agricultores; además, indicó que a pesar de las dificultades que afrontan primero por la Covid 19, luego el dengue y la falta de créditos, el agricultor sigue trabajando para cultivar y producir la cantidad de alimentos que se necesita, porque de lo contrario, habría desabastecimiento.

1.4 MAJES SIGUAS II: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA DA ULTIMÁTUM A CONCESIONARIA COBRA

Rohel Sánchez advirtió que, si Cobra insiste en no reiniciar los trabajos, el Gobierno Regional de Arequipa resolverá el contrato de Majes Siguas II.



Gobierno Regional de Arequipa da su posición frente a la carta de concesionaria Cobra que pide anulación de contrato (Foto: El Búho)

Con el tiempo en contra, las partes involucradas en Majes Siguas II ya tomaron posición frente a la paralización del proyecto. Este lunes, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, dio un ultimátum a la concesionaria Cobra para reiniciar los trabajos. De no ser el caso, la posición del GRA será también llegar a resolver el contrato de concesión, incluso hasta llegar a un tribunal arbitral internacional.

"La concesionaria debe saber que, si persiste en su posición de no reiniciar los trabajos, será también el Gobierno de Arequipa el que resolverá el contrato de concesión. Y si tenemos que llegar a un tribunal arbitral internacional lo haremos".

Rohel Sánchez, gobernador regional de Arequipa.

Con estas palabras, la administración regional cerró la posibilidad de otorgar más pagos a la concesionaria. Hasta el momento, el proyecto Majes Siguas II tan solo cuenta con un 27% de avance físico y un 57% de avance financiero.

Un accionar repetido

Como se sabe, la concesionaria Cobra envió este último 23 de junio una carta pidiendo la activación de la resolución del contrato de Majes Siguas II. Sin embargo, esta no habría sido la primera vez, sino ya la tercera ocasión en que intentan recurrir al procedimiento.

Según comentó el gobernador regional, ya en 2015, la concesionaria pidió cancelar el proyecto por caducidad y falta de desembolso del cofinanciamiento. En 2022, la concesionaria plantea un importe por "daños y perjuicios" y pide 230 millones, debido a que en aquel entonces no se firmó la Adenda 13.

En la carta enviada al GRA, la concesionaria además pide el abono de 205 millones de dólares por obras ejecutadas hasta mayo de este año. Sin embargo, el gobernador mencionó que Cobra no cumplió con culminar los trabajos que debía ejecutar. "Simplemente, nos preguntamos y decimos, ¿dónde están esos 205 millones?", mencionó.

Apuntando responsables

Para el gobernador regional, la situación crítica del gobierno regional frente al proyecto Majes Sigvas II tiene claros responsables. Según manifestó, este problema viene desde las adendas 12 y 13 del proyecto, firmadas en 2015 y 2022 respectivamente. Estas ampliaciones habrían desnaturalizado el contrato original, haciendo que sea el estado peruano el debilitado frente a la concesionaria.

La autoridad regional aseguró que las gestiones previas no tuvieron una posición firme frente a la firma de la Adenda 13. Ante esto, el gobernador aseguró que será necesaria la intervención de una consultora extranjera para ejecutar una auditoría.

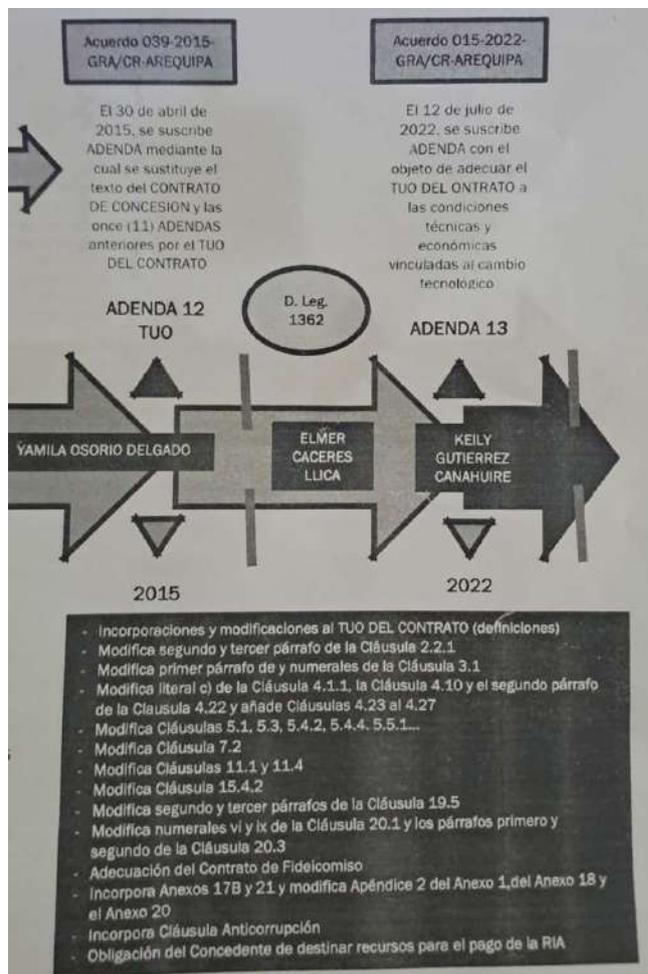
Adiós a "Majes Sigvas II" y creación de gabinete

"Para nosotros hoy día termina este nombre de Majes Sigvas II y en adelante denominaremos Proyecto Integral Especial Majes Sigvas"

Rohel Sánchez, gobernador regional de Arequipa.

Con estas palabras, el GRA le dio el adiós definitivo al proyecto Majes Sigvas II. De ahora en adelante será abordado en forma integral, por lo cual se conformará un gabinete compuesto por asociaciones civiles, colectivos, instituciones, la academia e incluso gremios de trabajadores. Para que este gabinete tenga validez, primero se tiene que aprobar una ordenanza regional que lo implemente. Por esa razón, se hará un pedido de aprobación en el Consejo Regional de Arequipa (CRA).

Por el momento, la acción del Gobierno Regional de Arequipa será intentar llegar a un acuerdo amigable con la concesionaria. Además, mencionó que seguirán en conversaciones con Cobra mediante la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA).



Cronología de las firmas de las adendas 12 y 13.

FUENTE: ELBUHO.PE 27.06.2023

Piura empezó a recibir apoyo para combatir el dengue. Myrian Fiestas, directora de la Dirección Regional de Salud Piura, informó en RPP Noticias que se han registrado más de 21 000 posibles casos de la enfermedad. Sin embargo, también indicó que no es la única patología que está sufriendo la región, pues también se han reportado casos de influenza A y COVID-19.

"El reporte (casos de dengue) es publicado cada dos días. Estamos en 21 200 casos, de los cuales son sospechosos de dengue. El 30% está confirmado. Pero, nuestra región tiene una problemática con la influenza A y la COVID-19. No olvidemos que la COVID-19 no nos ha abandonado. En lo que va del año, hemos registrado casi 880 casos", indicó en un primer momento. Luego, se pronunció sobre el apoyo entregado por el Ministerio de Salud (Minsa) para combatir el dengue. De acuerdo con sus declaraciones, el sector está entregando carpas y se está fortaleciendo los establecimientos de salud con personal médico, técnico y de enfermería.

"Estamos recibiendo la visita del Ministerio de Salud, que nos está trayendo equipamiento y carpas implementadas para poder instalarlas en los hospitales de la región. Los establecimientos de salud también se han visto fortalecidos por personal médico, de enfer-

mería y técnicos, quienes se encargarán del manejo de los febriles", añadió.

Lugares que más preocupan en Piura por el dengue Por otro lado, Myrian Fiestas mencionó que las zonas de Chulucanas, La Matanza, La Huaca, Castilla y 26 de Octubre son los lugares que mayor preocupación le genera, pues se encuentran cerca de canales, reservorios y que han sufrido inundaciones. "Estamos con preocupación con relación a Chulucanas, La Matanza, La Huaca y Castilla mismo, pues están cerca a la parte del canal y de los reservorios. Y en la parte de 26 de Octubre, que es el lugar donde hubo las inundaciones en las cuencas ciegas, lugares que se convierten en reservorio de dengue y otras enfermedades", indicó. Por último, confirmó que hay doce fallecidos, de los cuales seis son confirmados por dengue. Pero, está a la espera de los resultados del Instituto Nacional de Salud (INS). Estas declaraciones fueron brindadas en la plaza del distrito de Castilla, donde se está lanzando la campaña Chequéate Piura, el cual tiene como objetivo que las personas que realicen chequeos una vez al año para detectar alguna dolencia.

SITUACIÓN DEL HOSPITAL SANTA ROSA

En el Hospital Santa Rosa de Piura se han reinstalado algunos módulos que se emplearon durante la época de la COVID-19 para atender la emergencia por el dengue. En estos lugares, se lleva a cabo el triaje y, dependiendo de la gravedad, son derivados a las unidades especializadas del centro médico. RPP pudo conocer que las personas son atendidas en sus autos y hasta en mototaxis, ante la falta de camas y espacios. La directora del hospital ha solicitado 400 000 soles para implementar una nueva unidad de vigilancia clínica dengue para atender la demanda de pacientes.

VECINOS DENUNCIAN QUE NO RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA.

Vecinos de Piura denunciaron que no están siendo atendidos de manera oportuna contra el dengue y que han tenido que buscar atención particular para poder combatir la enfermedad.





2

INDICADORES

2.1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°231, informa que existen 223 conflictos a nivel nacional a mayo de 2023.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2022-23
(Número de casos)

2022								2023				
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
205	207	208	209	211	218	221	221	219	218	221	225	223

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total mencionado, se reporta como nuevo un caso.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2022-23
(Número de casos)

2022								2023				
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	6	3	3	5	8	4	-	-	1	3	5	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	CUSCO Distritos de Pisac y Colca, provincia de Calca.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Viacha, del distrito de Pisac, y Coya Ccoscco, del distrito de Colca, registraron un enfrentamiento el 25 de marzo por la posesión del sector denominado "Tucson Chico". Los comuneros heridos fueron atendidos en el centro de salud del distrito de Pisac.

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2023
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	223	100.1%	168	55
Loreto	29	13.0%	26	3
Cusco	19	8.5%	15	4
Apurímac	18	8.1%	15	3
Áncash	15	6.7%	8	7
Piura	14	6.3%	10	4
Puno	13	5.8%	11	2
Huancavelica	11	4.9%	7	4
Ayacucho	10	4.5%	10	0
Junín	10	4.5%	9	1
Amazonas	9	4.0%	6	3
Cajamarca	9	4.0%	4	5
San Martín	8	3.6%	7	1
Multirregional	8	3.6%	5	3
Pasco	7	3.1%	7	0
Moquegua	6	2.7%	5	1
Huánuco	6	2.7%	4	2
Lima Provincias	6	2.7%	4	2
Nacional	5	2.2%	4	1
Arequipa	5	2.2%	3	2
Lambayeque	4	1.8%	2	2
La Libertad	3	1.3%	1	2
Tumbes	2	0.9%	1	1
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Madre de Dios	2	0.9%	1	1
Ucayali	1	0.4%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 29 conflictos, seguida de Cusco con 19 conflictos y Apurímac con 18 conflictos reportados. En el otro extremo están las regiones Callao e Ica, que no reportan ningún conflicto, y las regiones Tacna, y Ucayali, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 168, mientras que 55 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2023 (Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	223	100.0%
Socioambiental	140	62.8%
Comunal	23	10.3%
Asuntos de gobierno nacional	18	8.1%
Asuntos de gobierno regional	14	6.3%
Asuntos de gobierno local	9	4.0%
Otros asuntos	8	3.6%
Laboral	6	2.7%
Demarcación territorial	4	1.8%
Cultivo ilegal de coca	1	0.4%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Se puede apreciar que, del total de los 223 conflictos sociales reportados a la fecha, 140 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 62.8 %.

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2023
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	223	100.0%
Gobierno nacional	140	62.8%
Gobierno regional	59	26.5%
Gobierno local	17	7.6%
Poder Judicial	3	1.3%
Poder Legislativo	2	0.9%
Org. Const. Autónomo	2	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en mayo, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 140 casos, que representan el 62.8%.

2.2

MINISTERIO DE LA MUJER

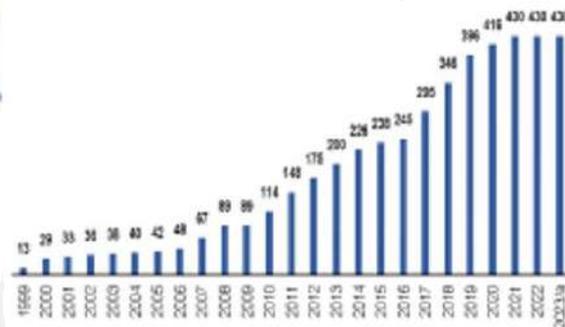
CARTILLA ESTADÍSTICA DE ENERO A MAYO 2023 - CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de mayo del 2023, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 184 CEM en Comisaría y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de **430 CEM** a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos coberturados con algún CEM en Comisaría son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurímac (5), Arequipa (13), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junín (6), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (40), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (10), Puno (7), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4), Ucayali (4); y con un CEM en Centro de Salud en Piura. Como se muestra en el mapa.



II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a mayo del 2023, se atendieron **3 157** casos a través de los SAU (SAU Lima 1 007 casos, SAU Arequipa 482 casos, SAU La Libertad 432 casos, SAU Huánuco 396 casos, SAU Cusco 290 casos, SAU Ayacucho 256 casos, SAU Puno 165 casos y SAU Madre de Dios 129 casos).

Del total de estos casos el 0,3% fue por violencia económica-patrimonial, el 26,4% por violencia psicológica, el 41,1% por violencia física y el 32,2% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **20,5** puntos porcentuales en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU de enero a mayo del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a mayo del 2023, se derivaron **1 137** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, **50 (4,4%)** fueron por violencia económica, **433 (38,1%)** fueron por violencia psicológica, **463 (40,7%)** fueron por violencia física y **191 (16,8%)** por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **16,0** puntos porcentuales en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero a mayo del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

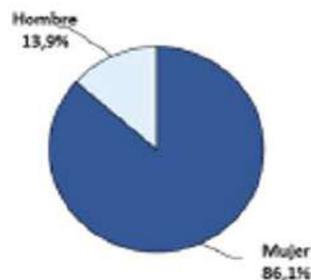
De enero a mayo del 2023, se han atendido **67 076** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **57 728 (86,1%)** casos corresponden a mujeres y **9 348 (13,9%)** casos a hombres.



Mujer
57 728
CASOS



Hombre
9 348
CASOS



Variación Porcentual

Se observa una disminución de **0,9** puntos porcentuales en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de enero a mayo del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a mayo del 2023 se han atendido **23 431** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **16 583 (70,8%)** casos corresponden a mujeres y **6 848 (29,2%)** casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a mayo del 2023 se han atendido **39 660** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **38 146 (96,2%)** casos corresponden a mujeres y **1 514 (3,8%)** casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a mayo del 2023 se han atendido **3 985** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **2 999 (75,3%)** casos corresponden a mujeres y **986 (24,7%)** casos a hombres.

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

De enero a mayo del 2023 se han atendido **293** casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales **201 (68,6%)** casos corresponden a mujeres y **92 (31,4%)** a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a mayo del 2023 se han atendido **28 965** casos de violencia psicológica, de los cuales **23 970 (82,8%)** casos corresponden a mujeres y **4 995 (17,2%)** a hombres.



Violencia Física

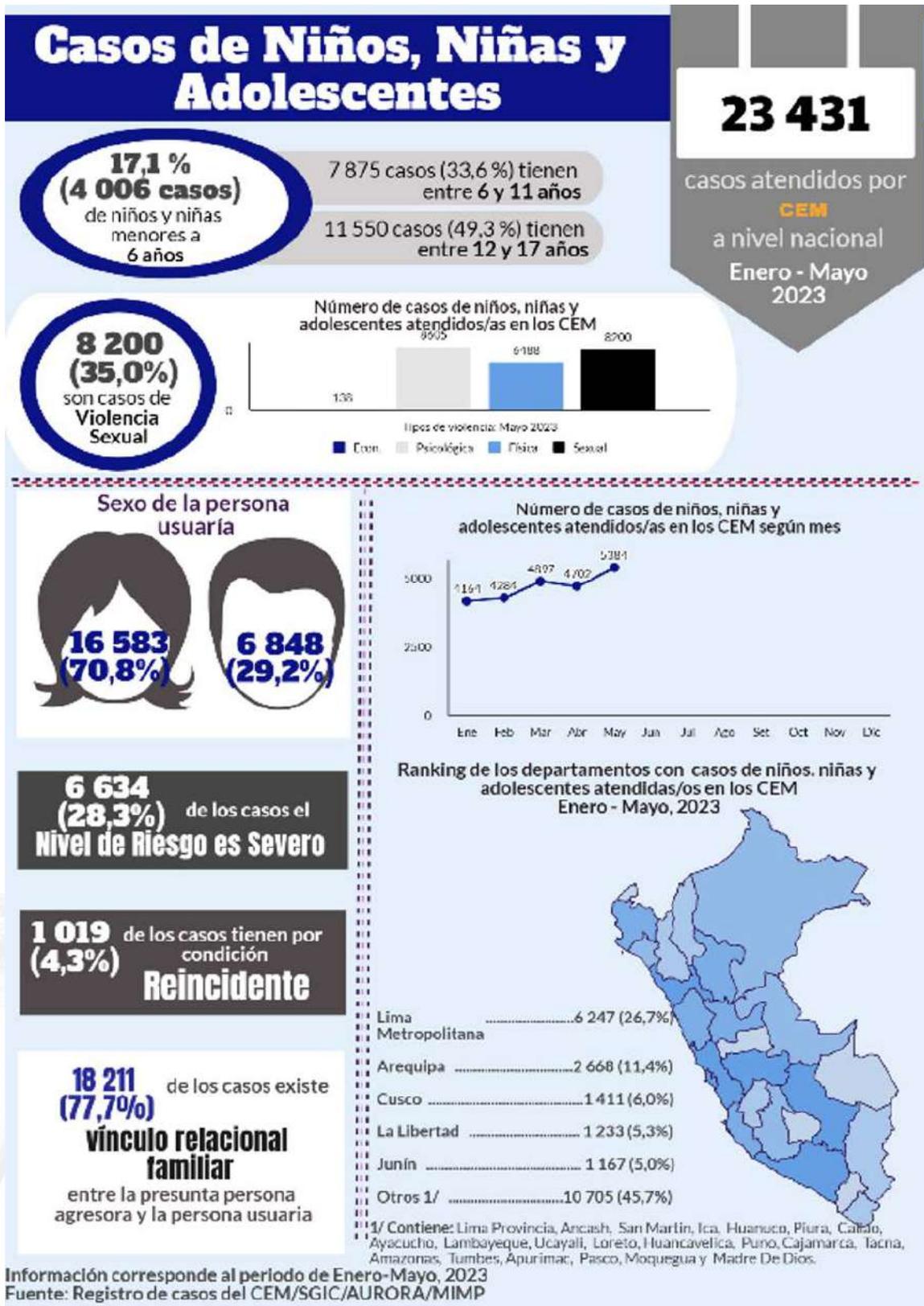
De enero a mayo del 2023 se han atendido **26 088** casos de violencia física, de los cuales **22 472 (86,1%)** casos corresponden a mujeres y **3 616 (13,9%)** a hombres.



Violencia Sexual

De enero a mayo del 2023 se han atendido **11 730** casos de violencia sexual, de los cuales **11 085 (94,5%)** casos corresponden a mujeres y **645 (5,5%)** a hombres.

VIII. TIPOS DE VIOLENCIA, CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Información corresponde al período de Enero-Mayo, 2023
Fuente: Registro de casos del CEM/SGIC/AURORA/MIMP

2.3

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

COBERTURA PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL

COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIDIS



Nº de usuarios:
106,628



Hogares afiliados:
717,155
Más de 1 millón y medio de miembros objetivo.



Nro de niñas y niños estimados
4,217,379
En 65,166 instituciones educativas a nivel nacional



Nº de proyectos en ejecución
643

Nº de hogares Haku Wiñay: 380,942

Cuidado Diurno:
57,985
Acompañamiento a familias:
115,763



Nº de atenciones a través de los Tambos:
285,969
Nº de Tambos: 490



Nº de usuarios:
627,924



Fuente: Infomidis - Abril 2023

Fuente: Infomidis - Abril 2023



4 CULTURA

4.1 FESTIVIDADES - JUNIO

SEMANA TURÍSTICA DE LOS CHACHAPOYAS EN AMAZONAS



La Semana Turística de los Chachapoyas es una festividad que se lleva a cabo en el distrito y provincia de Chachapoyas, en el departamento del Amazonas, durante el mes de junio. En la actualidad, año 2011, la semana turística de los Chachapoyas ha pasado por su décimo sexto año consecutivo de celebración.

La celebración se encuentra organizada por el gobierno regional, y aunque la fecha es movable, está siempre suele iniciar los primeros días de Junio. La última celebración llevada a cabo dio inicio el seis de junio y concluyó el día 12, siendo su día central el 11 del mismo mes, cuando más de 50 comunidades de la región se reunieron para participar de la festividad y celebrar el Raymi Llacta.

En la Semana Turística de los Chachapoyas se mezcla la cultura, los atractivos turísticos y la diversión. Es un espectáculo en el que los pobladores interpretan diferentes temas musicales tradicionales mientras que los danzantes bailan al compás de las coloridas melodías. Y en donde además se hace exhibición y deguste de la culinaria local tradicional, entre ellos los juanes hechos de yuca, el Inchik Uchu, picante de cuy, entre muchos otros.

- Inicio: 01 de junio
- Duración: 8 días

CORPUS CHRISTI EN CUSCO



La celebración del Corpus Christi es uno de los eventos religiosos más importantes del calendario católico. Cada pueblo tiene una manera diferente de celebrarlo, pero dentro de los pueblos peruanos, sin lugar a duda, es en el Cusco donde esta fiesta religiosa tiene una mayor presencia y forma de manifestación.

El Corpus Christi como fecha religiosa presenta una fecha móvil, aunque por lo general es en las primeras semanas del mes de Junio. En el Cusco este evento siempre va a tener un jueves como día central, aunque un día antes las imágenes que saldrán en procesión realizan su entrada a la ciudad. Entre las imágenes que seguirán el recorrido el día Jueves destinado a celebrar esta fecha cristiana se encuentran al menos 16 entre Vírgenes y Santos que han sido ataviados con bellísimos bordados de oro en sus vestiduras y que saldrán por las calles tras el Santo Sacramento que es llevado por el Arzobispo de la ciudad hasta la catedral, sitio en el que permanecerán todas las efigies durante una semana hasta que vuelvan a salir el jueves siguiente. Aquel próximo jueves las imágenes saldrán nuevamente en conjunto por las calles Cusqueñas para finalmente retirarse cada una a su respectiva Iglesia (14 en total de donde provinieron).

La celebración del Corpus Christi congrega a miles de fieles devotos alrededor de representaciones marianas, santos, Santiago y el Santísimo Sacramento. En esta festividad no existe discriminación de raza ni de estamento social pues todos tienen derecho a acudir y rendir devoción a su patrono o santo.

- Inicio: 04 de junio
- Duración: 18 días

FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA EN CAJAMARCA



La Fiesta de San Juan Bautista es una celebración que se lleva a cabo en los poblados de Cajamarca, se trata de una celebración cuyo día central es el 24 de junio, aunque los eventos por la fiesta pueden durar poco más de una semana e iniciar según el programa de la región.

La Fiesta de San Juan Bautista, es una festividad en la que participan todos los pobladores cajamarquinos. El evento es gestionado por los municipios de la región y en conmemoración a la procesión del Santo, se realizan previa y posteriormente diferentes actividades, muchas de ellas concursos y rituales típicos de este periodo. Entre los concursos que usualmente se programan para este acontecimiento se encuentran: Concursos de bandas típicas de la región, asimismo se encuentran también recientemente competencias de motocross, populares certámenes de carreras campesinas, también competencias de caballos de pasos y el reinado campesino.

Existen también competencias del ámbito deportivo del más tradicional, como son encuentros de fútbol y vóley tanto de hombres como de mujeres. Se encuentra presente a la vez competencias de canciones populares campesinas.

- **Inicio: 15 de junio**
- **Duración: 13 días**

CHACCU DE VICUÑAS EN AYACUCHO



El Chaccu de Vicuñas es una actividad ancestral que se desarrolla en la provincia de Lucanas en la región de Ayacucho, en el mes de junio y es un evento que tiene en meta el aprovechamiento de la vicuña, pero sin alterar su hábitat ni poner en riesgo su especie.

El Chaccu es una palabra quechua que es utilizada para una práctica específica, la cual consiste en la persecución, captura y esquila de las vicuñas. Para este proceso se rodea al grupo de animales dentro de una amplia extensión que poco a poco se va cerrando hasta poder obtener a cada uno de estos para ser esquilados.

Si bien en la actualidad el Chaccu de vicuñas se realiza con el uso de diferentes tecnologías, como las herramientas de esquila y una base de datos donde se las registra, este aún conserva algunos elementos ancestrales heredados de la tradición preincaica de donde proviene.

Entre los elementos ancestrales de este chaccu de vicuñas se encuentra el pago a la tierra, también llamado pagapu que es un pago que se realiza a la Pachamama para poder conseguir fertilidad en el ganado además de una captura exitosa de las vicuñas.

- **Inicio: 17 de junio**
- **Duración: 1 día**

NOCHE DE SAN JUAN EN TACNA



La noche de San Juan, caravana al Valle Viejo, es una ceremonia ritual, una tradición andina que es parte del legado que nos dejaron nuestros antepasados. Se trata pues de una celebración en la que se le rinde tributo a la Madre Tierra, conocida también como la Pachamama, al fuego y sobre todo al agua; y que se realiza durante el mes de junio, en específico el día 23 de dicho mes.

Este ritual mezcla en su espectáculo tradicional representaciones de carácter artístico y cultural. Es impresionante observar en este día cómo las antorchas adornan el camino hacia el Valle Viejo y que es festejada en los distritos de Tacna, Pachía y Pocollay. En el distrito de Pocollay las celebraciones por la noche de San Juan además de las fogatas, presentan los yaitires. Junto a esto, aprovechando la proximidad con el día del campesino se realizan diferentes eventos relacionados como es el caso de la anuncio de proyectos que los beneficiarán para el año venidero.

En el caso de Pachía, por otro lado la fiesta de San Juan presenta eventos que mezclan las tradiciones con las costumbres ciudadanas, esto es apreciable a través de la celebración de eventos donde tienen participación grupos musicales de diferentes géneros del país y que dan el calorcito necesario en la época de clima frío que se vive durante estas celebraciones.

- Inicio: 23 de junio
- Duración: 1 día

INTI RAYMI EN CUSCO



El Inti Raymi es una celebración tradicional en Cusco que congrega a muchos visitantes, no solo de las diferentes regiones del Perú, sino del mundo y que simboliza en sí mismo la máxima festividad del sol, no en vano su traducción al español resulta en "Fiesta del Sol".

La celebración del Inti Raymi actual, se lleva a cabo cada 24 de junio en la Ciudad del Cusco, en específico en la antigua Fortaleza Inca de Sacsayhuamán. La ceremonia, es una celebración religiosa a la hechura de la tradición Incaica en la que un representante del Inca junto con diferentes representantes de los cuatro suyos y figuras emblemáticas del antiguo imperio, hacen acto de presencia en la amplia cancha de la fortaleza ya mencionada.

La escenificación de la ceremonia da inicio con el ingreso de un inca menor que ingresa al Sacsayhuamán anunciando la llegada de los concesionarios venidos de los cuatro suyos además del Inca. Estos ingresarán a la fortaleza y ya dentro el Inca interpretará el canto al dios Sol para que este bendiga las tierras del imperio protegiéndolo de las heladas del invierno y para que su pueblo pueda vivir en total armonía.

- Inicio: 24 de junio
- Duración: 1 día

FIESTA PATRONAL DE SAN JUAN EN LORETO



La Fiesta Patronal de San Juan es una celebración de gran importancia que comprende celebraciones en toda la región de Loreto y que presenta como día central la fecha de 24 de Junio.

Existen para esta fiesta diferentes rituales que se practican por los devotos de la zona. Es importante mencionar, por ejemplo, el llamado "el baño bendito", mismo que se realiza un día antes de la fecha central en los ríos de la localidad con la intención de ser purificados con sus aguas. Se cree además que estos baños de purificación que se realizan tendrán la bendición de San Juan ya que, según se dice este santo patrono bendecirá a aquellos fieles brindándoles buena salud y felicidad durante todo el año venidero.

El día central de las celebraciones por esta fiesta patronal el pueblo se reúne en el poblado de San Juan, lugar en el que se llevaran a cabo misas en honor al Santo además de recorridos procesionales en donde las bandas típicas de la región rinden homenaje al patrono, por lo que no es extraño oír sonidos de flautas en las interpretaciones musicales. En este importante día central de las celebraciones por San Juan hay dos elementos infaltables también una es la comida tradicional conocida como juane que prima en este día, además de la presencia de bailes tradicionales a cargo de los feligreses, entre estas danzas es común el baile de "pandilla".

- Inicio: 24 de junio
- Duración: 1 día

DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN CALLAO



El día de San Pedro y San Pablo es una celebración de gran importancia, sobre todo en las costas del país, se trata de un evento que conmemora a estos dos santos que son los protectores de los pescadores.

Para la celebración de San Pedro y San Pablo se llevan a cabo diferentes actividades, pero la principal es un recorrido que hace el Santo Patrón que sale del muelle del Callao en una embarcación y recorre por el litoral. Esta embarcación principal, que tiene el honor de llevar al Santo sale seguida de otras embarcaciones en las que se encuentran diferentes ofrendas florales dadas por los dueños de las embarcaciones y los devotos del Santo. Este es el evento principal de la celebración que se da el mismo 29 de Junio y que congrega a miles de fieles en el importante puerto marítimo.

Entre las celebraciones previas al recorrido procesional marítimo, se encuentra la tradicional celebración eucarística en honor al día Santo que se celebra y que es dirigida por el Obispo de la provincia y que cuenta además con la presencia de gran parte de los sacerdotes del lugar.

Es una celebración importante tanto para la Iglesia como para el pueblo pesquero del Callao. Se trata de una celebración que congrega a la población pesquera (la que predomina en el Callao), hombres que dejan su labor del día para acudir al puerto a homenajear y llevar en sus embarcaciones al santo y sus ofrendas.

- Inicio: 29 de junio
- Duración: 1 día



OFICINA DE ENLACE CON EL CIUDADANO